ORACION FUNEBRE

EN LAS SOLEMNISSIMAS EXEQUIAS QVE LA MVY NOBLE, Y MVY LEAL Ciudad de Sevilla celebrò con su acostumbrada grandeza, en los dias 18, y 19. de Junio deste año de 1711, en la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarcal, con assistencia de su Excelentissimo Prelado, vno, y otro Cabildo Eclesiassico, y Secular, del

Santo Tribunal de la Fè,y del Real Acuerdo,

A LA BIEN SENTIDA MEMORIA
DEL SERENISSIMO SEÑOR
LVIS DE BORBON

DELFIN DE FRANCIA.

DIXOLA D. FRANCISCO LELIO Levanto, Arced:ano deNiebla, Dignidad

en dicha Santa Iglesia.

Sacala à luz, por acuerdo de la Ciudad, D. GERONIMO ORTIZ DE SANDOval y Zuñiga, Conde de Mejorada, Gentilhombre de la Camara de fu Mag. Veinte y quatro, y Procurador Mayor de dicha Ciudad.

ORACION

AND THE STATE OF T

10-1-1

A LA REN SOUTHON

A117 A ... 33 SH 3911

THE RESERVE OF THE PARTY OF THE

الأداء الأدلول

CENSUR A DEL SEHOR DOG. D. ANTONIO de Flores y Leon, Colegial Mayor, que fue, de Santa Maria de Jesus Vniversidad de Sevilla, vulpo. Maeffe Rodrigo, Theologo de Camara, Examinador Synodal y Visitador general deste Arzobispado , Cathedratico de Moral de esta Santa Iglefia, por el Illustrissimo señor Don Ambrosio Ignacio Espinola, de venerable memoria, Arzobispo de Sevilla, y oy Canonigo de dicha Santa Iglesia.

Por comission del señor Doctor Don Juan de Monroy y Licona, Canonigo de esta Santa Iglesia, Provisor y Vicario general de este Arzobispado, he visto esta Oracion Funebre, que en las magestuosas Honras del señor Delfin de Francia, que, à expensas de su sentimiento, esta siempre mas Leal Ciudad de Sevilla, sin segunda, en el amor, y exaltacion de sus Reyes, celebrò, y obstentò con ternura, y fatisfacion de sus Inclitos Tribunales, siendo su Orador destinado para tal desempeño el señor Doctor Don Francisco Lelio Levanto, Arcediano de Niebla, Dignidad desta Santa Iglesia. Y aviendo oido, cosingular coplacencia, y suspension, las vivas vozes de su elequencia, los acertados periodos de su Facundia, aviendo sentido la oportuna mocion de su energia, engazada con la modestia, gravedad, y seriedad de sugenio, y ocasion; no pudo mi obediencia, sino trasladar al papel quanto se edificò mi espiritu. Pues yn Principe can excelso, en la mayor expectacion, y elevacion del Orbe, en el mas florido Zenit de sus virtudes Regias, y Christianas, averlo de llorar con . 92

do=

dolor, declamar con amargurasacertar fu descrip. cion con lamentos, mas es para vn corazon afligi-

do, que para vn entendimiento confiado.

- En la muerte fin consuelo del Rey Josias, llorò Jerufalen, Ilorò la Ciudad, Ilorò el Pueblo, y Sacerdocio; pero entre tanto lamento, lleno la fama, y el fentimiento el Orador mas expectable: Ieremias maximè, pondera la Escritura. Solo David 2. Parasupo llorar la muerte fatal de su Saul vigido, y de lip.c.35. su Absalon reservado: Servate mihi puerum Absalon; pues aunque en ambos tambien merecida, pero en su tan lastimado corazon, los prefirio su dileccion , y su caridad : Fili mi Absalon , Absalon fili mi ... Saul amabilis quasi non esfet puetus oleo; doleo super te; quomodo cecidisti.

Reg. 2. c. 19. v.

¥.15.

24.

Assi deplorò con aplauso su venerable Tio de nuestro Orador, al Gran Phelipe IV. en otra semejante ocalion', y alsi nos lo expressa su Ilustrissimo Hermano el señor Arzobispo de Lima, muy favorecido de ambas Magefrades, y ambos Tio, y Hermano nuestros Canonigos, y Arcedianos de Reyna en esta Santa Iglesia, que ay familias tan amantes de sus Reyes, que mas parecen hijos, que vassallos.

Todo el feliz, y acertado assumpto de este sunebre sentimiento, es apreciar vn Serenissimo Principe, q fin fer Rey Coronado, fino Padre glorio so de nuestro amableMonarca, hijo dignissimo del Rey Christianissimo. Fuè eximio por su Religion, por su misericordia, sue amable por su mansedumbre, por su lenidad, por su temor de Dios, y obser-Vancia de su Divina Ley. Y aunque su genio apacible, mas se inclinaba à retirado, que à belicoso, siendo su vida, y su retiro, mas Seminario de Reyes por su Justicia, y Religion, que imperio de la Magestad, por obstentacion de su grandeza. Pero en la capital eminencia de su Real Persona, siempre se contuvieron coronas, y triunsos, siempre se em-

bebieron Cetros, y victorias.

Mucho mas confirma el acierto, y direccion de este assumpto, aquel Gran Principe de Palestina Jonatas, que, sin ser Rey, como su padre, ni aver llegado por derecho Divino, à las amarguras de la Corona, logrò tantos triunfos, como milagros entre los innumerables Philifteos. Eftaba arrielgado, quando, dize Josepho, por la Biblia Maxima, q le rogò à Dios, con fingular confianza, y devotifsima Religion, triunfara, y debelàra de sus contrarios: Ionatas rogavit Dominum devote, ve debellaret Philisteos, quod Dominus concessit, dans ei signum. Confirio el Principe con su Armigero la señal del Cielo, dize el Libro primero de los Reyes, y explicale, ò el mysterio, ò la prosecia, y dizele muy seguro : Si los Philisteos desde la cumbre del monte, nos dixeren por irrifion, que baxaran con nosotros, yà fuera de nuestras cabernas, nislos dexèmos baxar, ni concurrir, ni los esperèmos: Pero, sinos dixeren, que subamos à la altura, y nos diran cierta cofa, subamos promptos, porque yà Dios nos los lia puesto en nuestras manos: Sidixcrint ascendite, ostendemus vohis rem, ascendamus, tradicit eos Dominus in manus nostras, Subieron los dos, reptando à la cumbre, y yà en la eminencia, pondera el D. Texto, que: Factum est

Reg. 17

miraeulam grande à Deo. Que los mismos Philisteos enemigos, se provocaron, se invadieron, se destruyeron, de cuya matanza, y celestial victoria el Principe Jonatas se llevò la palma. Valgame Dios! Jonatas solitario con su Armigero, tan ajustado, como obediente, sin ser èl Rey Coronado, sin concurrir Reyno, ni exer cio de padre, ni hermanos, se ha de llevar el triunso, y lograr la victoria? Si, que peleò Dios, y el Cielo por esse Principe: Factum est mirae ulum grande à Deo. porque su Religion, su devocion, sus excelsas viatudes empeñaron à Dios en el triunso: Ionatas rogavit Domi-

num devote, pt debellaret Philisteos

O Principes Catholicos! mas suple vuestra Religion para vencer, que vuestros exercitos para triunfar. Digan los Agustinos, los Ambrosios, que puestro Orador ha ilustrado, que los Theodosios, Valentinianos, y Emperadores del Orbe Christiano, no solo los celebramos por Reyes, por Monarcas, por su dominio, y por su grandeza de Reynos, y vassallos, sino por su Religion, zelo, devocion, y Regias virtudes, con que exaltan la Iglesia, deprimen sus contrarios, y mantienen limpia su Sacratissima Fè Catholica. Y pues esta Oracion, tan decantada, solo contiene estos dictamenes tan Christianos, para que sirva de norma à los demàs : Doy mi parecei à su impression, por no contener cosa disonante à la Fè, ni à las Christianas costumbres. Sevilla, y Julio 6. de 1711.

Dost. D. Antonio de Flores y Leon,

LICENCIA DEL ORDINARIO.

L Doct. D. Juan de Monroy, Canonigo en la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario general en ella, y fu Arzobispado, por el Excelentissimo señor Don Manuel Arias, mi feñor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arzobispo de Sevilla, del Consejo de Estado de su Magestad, & c. Por la presente, y por lo que toca à la jurisdiccion Eclefiastica ordinaria, doy licencia, para que por vna vezse pueda imprimir, è imprima vn Sermon, que en esta Santa Iglesia predicò el señor Doct D. Francisco Lelio Levanto, Arcediano de Nichla, Dignidad en dicha Santa Iglesia, atento à no contenerse en èl cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costnmbres, sobre que ha dado su censura, y parecer el señor Doct. D. Antonio de Floresy Leon, Canonigo de dicha Santa Iglesia, à quien lo cometi, con tal, que al principio de cada Sermon que se imprimiere se ponga al principio con dicha Censura esta mi licencia. Dada en Sevilla en siete de Julio de mil setecientos y onze: años.

Doct. D. Juan de Monroy.

Por mandado del señor Provisor

Alonso Baptista Lopez Notario Mayor. APROBACION DEL M. R. P. MANVEL

de la Peña, de la Compaña de Jesus, Ex Provincial de Andalucia, Ex-Assistente general de

España en la Corte Romana, y Preposito actual de
la Casa Prosessa desta Ciudad.

E orden del señor Doct. D. Antonio Llanes Campomanes, Inquisidor Apos tolico del Santo Tribunal desta Ciudad de Sevilla, del Consejo de su Magestad, Juez privativo de Imprentas, y Librerias della, Arcediano de Tineo, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia de Oviedo, Cathedratico Jubilado en su Vniversidad &c. he visto el Sermon, que en las Exequias del Serenissimo Señor Delfin de Francia predicò el feñor Doctor D. Francisco Lelio Levanto, Arcediano de Niebla, Dignidad de la Santa Metropolitana, y Patriarcal Iglesia de esta Ciudad de Sevilla, y aunque en ocasion semejance me confesse, sin arrepentirme, apassionado al Orador, con todo esso aora, fin riesgo alguno de lisonja,o de passion, no puedo dexar de aprobar lo que admiraron oyendo, y aplaudieron celebrando los hombres mas doctos, y graves, que componian el Nobilissimo, Teatro, donde se dixo la Oracion. Y assi el juyzio que hago leyendo el Sermon, no es ou o del que formò tan Docto Auditorio; que el essempto era digno de tan grande Orador, y el Orador nacido para tan elevado afsumpro: pues solo sus noticias, y estudio pudieran hazernos presente, à quien viviò tan retirado de estos Reynos, aunque tan immediato à nuestra vene-

neracion en la imagen que reverenciamos en nuel-tro Rey, y Schor, que Dios guarde. Pero diziendo tanto de tan heroyco Principe el Orador, dexò vna circunstancia de su grandeza, que sue preciso callasse su modestia, y es aver merceido aquel Heroe, tan gran Panegirista Singularidad, que hasta aora no ha tenido Principe alguno del Excello Reyno de Francia, y haze esta particularidad mas ant elevada para los Elpañoles la virgud del Senor Delfin difunto : pues aunque los demas Reyes, y Principes de tan sublime Cista ayan sido iguales en la grandeza, y virtu les, se ha sepultado su memoria para nosotros, por aver carecido de Oradores ran grandes. Por esso dezia bien al caso aquel gran Poeta, Principe de la Lira Rom ana : Vixere fortes Horat. ante Agamemnona multi : sed omnes illachrymabi- lib. 2, les regentur, ignotique longa nocto, carens quia >4- carm. te sacro. Paulum sepult a distat inertia celata dir-

Y yà que la memoria me ofreciò esta sentencia de tan celebrado Poeta, no he querido olyidarme de lo que se sigue, es es el ogiando el mismo Lirico con su proprio nombre al Orador de este Panegirico: Non ego te meis chartis in ornatum sileri, Totre tuos patiar labores impune LELLI carpere lividas obliviones. Siendo esta Oracion Funcbre igualmente lustre del Principe elogiado, que recomendacion eterna del mismo Panegirista, que diò à conocer las virtudes de tan excesso Principe. Y para que no quedassen, como otras, obscurecidas en la noche del olvido: Ignotique longa nocte, slorò en ella la perdida de tan esclarecido Sol.

99

Plos

Plorans ploravit in nocle. Llorò llorando: Mysteriosa repeticion, que denota que sueron verdaderos sus lugubres sentimientos, y no fingidas adu-laciones sus lagrimas. Algunos lloran con falsos llantos los gozos que difsimulan; pero el feñor D. Francisco Lelio llorò llorando, verdaderas la-Tren. c. grimas: Plorans plorant in notte, vertiendo en las vozes los senúmientos, que bebieron los ojos en la frequente leccion de fagrados trenos, y los que recibieron los oidos en noticias participadas de Persona tan ilustre en sangre, y Dignidad, como immediata en parentesco al Orador, que logrò estar cerca de tan amable Principe, para poder deffrutar los agrados de su innata afabilidad, y traernos las noticias de su amable clemencia.

5.

P[al. 92

Estos raudales de sentimientos, y lagrimas elevaron las vozes del Orador, como las de los rios, de quien canto David : Elevaverunt flumina vo-

cem suam, para colocar en el mas alto grado de estimacion la memoria del señor Delfin sublimandole con merecida, y propria alegoria à los mas elevados montes, como la mysteriosa Arca, que

descansò en los de Armenia: Requievit super montes Armenia: pues la del difunto Principe ofreciò seguridades à los que poco ha en escollos de naves enemigas naufragaron con la felicidad de en contrar tan fagrado afylo, como logrò en el fenor Delfin el Ilustrissimo Señor Arzobispo de Lima,

digno Hermano de tan elevado Orador.

Por vltimo no faltaran las memorias de tan excello Principe, ni de tan gran Panegirista, mientras duraren las alabanzas del Real Profeta Davidipues

el fin de estas sue tambien el termino de la Funebre Oracion, en que avrà vna eternidad, que lecr en lo que infinuado dexo de dezir, bastando dexar el bosquexo de tan el octa mano, para que se puedan sobreponer los colores: pero quales igualaran à à los de su retorica eloquencia?

SHALL DEV ANDER

Juzgo, pues, que no solo es digno de la Estampa el Sermon, sino que se debe agradecer (como lo executa mi pequesièz) à la grandeza de esta Nobilisima, y Generos sisma Ciudad, que no quiera destraudar al publico de tan gustosa leccion, que causarà de nuevo admiracion à los que le oyeron dezir, y à los que le oyeron celebrar, satisfarà el desco de tan aplaudido Panegirico. Assi lo siente. En esta Casa Prosessa de la Compassia de Jesus à 9, de Julio de 1711.

Manuel de la Peña.

LICENCIA DEL JVEZ.

L Doct. D. Antonio de Llanes Ca mpomanes, Arcediano de Tineo, Dignidad y Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de Oviedo, Cathedratico Jubilado en su Vniversidad, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Apostolico en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquificion desta Ciudad, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Partido, &c. Por lo que toca à mi comission doy licencia, para que por vna vez se pueda imprimir vna Oracion Funchre, que en las Solemnissimas Exeguias del Serenissimo Señor Luis deBorbon, Delfin de Francia, predicò el señor Doct. D. Francisco Lelio Levanto, Arcediano de Niebla, Dignidad en la S. Iglesia Cathedral de esta Ciudad: atento à no contener cosa alguna, que se oponga à las verdades deN.S.Fè Catholica, y buenas costumbres, sobre que por comission mia diò su censura el M.R P.Manuel de la Peña, de la Compañia de Jesvs, Ex-Provincial de la Provincia de Andalucia, y Preposito actual de la Casa Professa desta Ciudad, la qual, y esta mi licencia se ponga al principio de cada Sermon, corrigiendose con su Original. Dado en el Real Castillo de Triana en nueve dias del mes de Julio de mil setecientos y. onze años.

Dr.D. Antorio de Llanes

Campomanes Por mand. de su Schoria.

Francisco Navarro.



INTRODVCCION.



REDICABA EL GRAN PAdre,y Doctor San Ambrofio las funcbres Exequias del Emperador Valentiniano el Mozo; y deliberando, para el acierto siempre seguro de sus palabras, algun dibuxo fagrado, en que estender los colores de su gravissima eloquencia, se repre-

sentò à la Iglesia Catholica, con aquella misma imagen, con que pinto en sus Trenos Jeremias la Tren. e. Ciudad de Jerusalen: Plorans, ploravit in nocte, & la. 1. 4.2. cryma eius in maxillis eius. Esta Sagrada, y Venerable Matrona, posseida toda del dolor, al duro golpe en la perdida de tan amado Principe, llora, Plorans, repite el llanto ploravit, y en sus mexillas amontona vna copiosa inundacion de lagrimas, con que haze mas sentido el dolor en sus demonstraciones: Et lacrima eius in maxillis eius. San Ambrosio : Ploras B. Amb, igitur, o Ecclesia, & sletu gena tua velut quibusdam inob.Va Bilicidijs pietatis exundant.

Què mejor dibuxo pudieran aver logrado las fa- iunior.

lentin.

tigas

tigas precissas de mi solicitud para la presente ocasion? Què mas cabal diseño para explicar de esta
Ilustrissma, Nobilissma, y mas Leal Ciudad Sevilla, estas funcbres, y sentidas demostraciones, en la
muerte del Serenissmo Señor Luis Borbon Dessino
Francia, Padre de nuestro Catolico Monarca el Sesior Phelipe V, Hijo del Christianissimo Rey de Francia el Señor Luis XIV. y de la Señora Maria Teresa
de Austria, hermana de nuestro, nunca bastantemente
llorado, Rey Carlos II. O satal cuchillo, que assi sabes cortar los mas dorados estambres, y derribar al
golpe irreparable de tus filos las vidas de los Reyes,
y de los Principes! Plorans, ploravir.

Llora, pues, Sevilla: Ý bolviendo yo los ojos à este gravissimo teatro, advierto trasladadas las circunstancias todas, que notò San Ambrosio en la Imagen de Jerusalen, para expressar los sentimientos, con que lamenta piadosa la Iglesia la muerte de los Principes Christianos: Plorans, ploravie. Llora Sevilla: Ý para consagrar sus lagrimas à la Picciad, y à la Religion, las ofrece en las Aras de esta Santa, Metropolitana, y Patriarcal Iglesia, y poniendo su Mesa en es-

Psal. 126 te Pavimento magestuoso, parte hermanablemente 2.2. el pan de su dolor: Qui manducatis panem doloris, con esse Excelentissimo, è Ilustrissimo Coro de Sacerdotes. San Ambrosio: Plorat in Sacerdotibus, qui

D. Amb sunt velut genæ Ecclesiæ, quibus est barba Aaron, hoc ibid. est barba Sacerdotalis. Plorans, ploravit. Llora: Y para publicar mas religioso el llanto, llora en so ojos vigilantissimos deste Santo Tribunal de la Fè, à cuya pureza, parece que aplicò San Ambrosio en la imagen de Jerusalen los ojos de la Esposa: Plorat.

in oculis, quia scriptum est. Oculi tui sicut columba. extra taciturnitatem tuam : eo quod (profigue el San- D. Amb to) eo quod videant, O' noverint ea, qua viaent, tacere ibid. mysteria. Plorans, ploradit. Llora: Y para manifestar mas justas, y prudentes sus lagrimas, convida para llorar à este Sapientissimo Senado, moderador de la Iusticia, de la Prudencia, y de la Rectitud : Plorat in D. Amb sapientibus suis. Plorans, ploradit. Llora: Y yà se vè ibid. que à demonstracion tan Christiana, no podia faltar la circunstancia de la publicidad, para el exemplo de vn pueblo tan numeroso, y tan Christiano, tan fiel à Dios, y tan leal à su Rey, y à su Patria: Plorat in fide- D. Amb libus suis. Plorans, plorabit.

Pero divertamos la atencion à los especiales motivos de tan justificados sentimientos: Plorans. ploravit. Quellora? Llora acaso el que la muerte arrebatasse la vida de este Principe, à poco tiempo mas que la mitad de sus dias? Quarenta y nueve años, cinco meses, y catorze dias fueron solos todo el espacio de su vida. Pocos menos le parecieron à Ezequias la mitad de los suyos, quando le intimaron la muerte : In dimidio dierum meorum. Tan por cier- Isai.cap. to tenia, que eran suyos los dias de su vida. O comun 38. v. 10 engaño de los mortales!

Perono, no es esto lo que llora; pues què es? Digalo la Escritura: Sicut fragmen mali punici, ita Cant.c.4 genetue. Son tus mexillas (dize, hablando con la v.3. Iglesia, el Esposo) como los fragmentos de la Granada. Es reparable esta mysteriosa comparacion: No se comparan à la Granada entera, fino dividida : Sicut fragmen. Es la Granada el fruto Real, que nace coro-

ibid.

del ayre, o el rigor del cuchillo la divida en parces, le dexarà registrar con duplicadas coronas; pero coronas, que no llegando à cerrar enteraméte el circulo, no battan para ceñir las fienes: Sient fragmen: Què lastima de fruto, que te llegaste à sazonar hermoso, y teniendo de la vna, y otra parte, tantas Coronas, quatas te previno tu cuna, no se vieron coronadas tus sienes! Sieut fragmen. O Principe Serenissimo! dos Coronas te previno el Arbol Regio de tu profapiat vna de España, otra de Francia, ambas para tu honor, ambas para tu gloria, ambas para tu cabeza; pero ni vna, ni otra llegar on à coronar tus sienes. Vna, porque se assienta à essuerzos de la Providencia Divina, en la cabeza de tu dignissimo Padre; otra, porque tu mismo la divertiste à tu glorioso Hijo : Sicut fragmen mali punici.

D.Amb

Pero no es este aun, es mas sagrado el motivo de tan religiosos sentimientos. Lo dirè con las vozes. de la oracion citada de San Ambrosio: Ploras Ecclesia, quoniam qui eam fplendidiorem , fide sua, O' de votione faciebat, occabuit. Lo que mas justifica los llan= tos de la Iglesia en la salta deste Principe tan Christiano, no es el rigor, con que la muerte se anticipò à quitarle la vida, ni es el averle arrebatado, antes de ceñir la Corona: Es si, el lastimoso estrago, que hizo el apresurado golpe de su guadaña en la vida de vo Principe, en quien libraba la Catolica Iglesia las efperanzas de su mayor explendor: Quoniam, qui eam splendidiorem faciebat, occubuit. Vn Principe, en quien resplandecia, para propagar, promover, y defender la Religion Christiana, vna Sabiduria, comp etidora de lu mesma grandeza : vna capacidad, que supo re

coger la prevencion de las facultades, y ciencias, sino todas, à lo menos las mas proprias de vn Principe Christiano; y prevenirle à la Corona (como otro Sa- Sapient. lomon) el assiento de la Sabiduria: Antecedebat me c.7. 1.12 ista sapientia. Vn Principe, cuya prudencia, cuyo valor, cuya piedad, pudicran dar à la Iglesta su mayor lustre, su mayor seguridad, y su mayor defensa : Quoniam qui eam splendidiorem fide sua, & de votione fa-

cichat occubuit. Plorans ploravit.

Esto es lo que justa, y religiosamente llora el mundo Christiano en la temprana muerte del Serenissimo Señor Delfin de Francia : Ploravit in notte. Llora en la noche, porque las sombras satales obscureeieron el Astro de su esplendor. Llora España la perdida de vn Padre tan amado, llora Francia la falta de vn Hijo tan querido. Duplica el llanto: Plorans ploravit, vniendose maravillosamente para llorar las dos mexillas de la Iglesia en las dos mas Christianas, y Catholicas Monarquias: In Dtraque maxilla, dixo San Ambrosio, llora la Iglesia en la vna, y en la otra mexilla. Què mexillas? ¡El mesmo. Santo : Que sine maxilla audiqui te percufferit in maxilla, prabe ei 🔊 alteram. Son propriamente las mexillas las que saben sufrir,y tolerar las injurias, y golpes enemigos, las q alistan con celeridad el pudor, y la sangre à la defensa. Y quales mas que estas dos Monarquias; han sabido oponer a las injurias de la Iglesia los Estandartes Roxos del pundonor, y de la fangre contra fus enemigos! Lloren, pues, y lloren juntas: Plorans, ploravit, que es razon tributen identificados los ojos para el llanto, las que consagran vnidas, para defender la Religion su poder, y sus fuerzas: Plorat in veraque

D. Amb ibid. D. Amb ibid.

maxilla. Es la misteriosa reciproca hermosura de los ojos, y de los cabellos de la Esposa: In vno oculorum tuorum, en in vno crine colli tui. Como se avian de registrar tan vnidos los arcaduces de las lagrimas para el llanto, sino se miràran tan vnos los cavellos para la fortaleza: In vno oculorum; in vno crine: plorans ploravit.

Tren. 1.

Chald.

Quedame otra circunstancia, que eleva mirendida veneracion, al numero de tantos, y tan graves motivos del sentimiento: Non est qui consoletur eam ex omnibus charis eius. Todos mis cordiales asectos como de hijo de esta Ciudad Nobilissima, no basta para constituirane digno Orador de tan soberano Assumpto, en tan magestuoso teatro. Otra leccion: Non est qui loquatur consolationes. Como bastarà mi eloquencia, para hablar o se de suerte, si puedan mis palabras templar tan justa pena! Non est qui loquatur, consolationes. O la sistame la gracia del Espiritu

Santo, y fean fuyas las vozes al cap. 30. del Ecclefiastico.

IN VITA SVA VIDIT, ET LÆtatus est in illo. In obitu suo non contristatus, nec consusus est coram inimicis; reliquit enim Defensorem domus contra inimicos.

N estas sagradas vozes del Ecclesiastico se admira la selicidad de la muerte del justo, inserida de otra selicidad, con que suele Dios prosperarle en la

la vida. Notable excesso de las Divinas liberalidades! Es comun providencia, que precedanà vna dichosa muerte los afanes, las miserias, y los infortunios de la vida. Es ley, como indispensable para los hombres, que vna sementera de lagrimas temporales, assegure Ps. 125. la cosecha de las alegrias eternas : Qui seminant in v.s. lacrymis, in exultatione metent. Pero, o Dios, inescrutable en tus disposicioner! Ay justos, que saliendo de las regulares comunes providencias del Cielo, le merecen a Dios tan fingulares misericordias, que logran el rarissimo beneficio de vna, y otra felicidad, felicidad en la vida, y felicidad en la muerte; tal es el jufto que en las palabras de mi Thema nos propone el Espiritu Santo, y tal, me persuado, que sue en vida, y en muerte el Serenissimo Señor Luis Delsin de Francia, padre de nuestro amado Rey Phelipe V. hijo del Christianissimo Rey Luis XIV. No se estrañe la repeticion, que si lo dixe yà para ponderar nuestro dolor, lo debo repetir por fundamento singular de nuestro mayor consuelo. Me explicaran vnas sagradas vozes de los Proverbios, que aluden à mi texto, y abren camino para su explicacion: Corona senum filis filiorum, O gloria filiorum patres eorum. Son corona gloriofa Prou. 17 para los padres los hijos de sus hijos, y es gloria de y.2. los hijes la vida de sus padres. El Comento del gravissimo Salazar: Magnopere exornat senes grandauos, Salaz.in non solum filios, sedetiam nepotes, & pronepotes nu- exp. merare, O gloriosum valde filijs patres superstites leabere. Se enlazan divinamente en el justo (quando assi lo disponen las Soberanas providencias) dos beneficios: Vno el que logren sus ojos el fruto de su posteridad en primera, en segunda, y aun en tercera

generacion: Otro el participar la gloria de aquellos hijos dichosos, que à sus padres ceden ventajas en los terminos de la vida: Gloriosum Valde filijs patres su-

perstites babere.

Ociofa fuera la aplicacion, y culpable la tardanza, quando me hallo tan introducido à mi Texto: In vita sua vidit, or latatus est in illo. Viviò, y murio glorioso nuestro difunto Principe, porque viviò, y murio coronado con dos Coronas, con la Corona de su padre, y con la Corona de su hijo. Dichoso Principe por lo que vieron sus ojos! Vidit. Viò à nuestro Catholico Rey su hijo, à pefar de las fuerzas de la infidelidad, exaltado en el Trono de los Reynos de Efpaña: Vidit Viò à su padre, à expensas de vna singular providencia del Cielo en tan molesta ancianidad manejar el govierno de los vastissimos Reynos de la Francia: Vidit. Viò, y dexò Principes para la sucestion de aquel Reyno: Vidir. Viò à sus nietos dados de Dios por finca de la seguridad en la sucessió de vna. y otra Corona: Vidir. O Principe dichoso por lo que viste en tu vida; In vita sua vidit. Y no menos glorioso por lo que dezaste en la muerte : Inobitu suo non contriftatus.

Esta vista, dize el Texto, que sue motivo de vna singular alegria en la vida del justo: In vita sua vidit, O letatus est. Què nos dexa para la muerte e Yà lo dize: In obitu suo non contristatus, nec consus est coram inimicis. Notable gozo! tan poderosa es la suere za de esse torrente de alegria en la vida del justo, que conspirandose en la muerte todos sus enemigos visibles, è invisibles: Visibilibus, O invisibilibus (como explica en su Comento Hugo) no pudieron menos

obien non contristatus. O alegrias de los mundanos, que diferentes de las alegrias del justo! Aquellas, en la muerte, à poca violencia, caen en la profundidad de vna eterna melancolia; estas se mantienen en el combate de aquella hora terrible, principio de vna eterna felicidad. in obita non con-

triftatus. 17 Thinkling

Entro con miedo à la aplicacion: Non contriftatus? Como pudo nuestro difunto Principe morir gustoso à vista de tan poderosos visibles enemigos, como es preciso hiziessen bateria à su animo, para derribar su constancia, y amargar en la muerte su alegria? Como cabe el sossiego, en tan funesto lance, como es la muerte para los Principes? Pues (digo) no viò, y dexò coligadas las fuerzas Protestantes contra la Iglesia? No se le propusieron desagradables especies importunas à la imaginacion d'Assaltadas las Plazas, sitiadas las Ciudades, afligidos los Pueblos? No dexò al Rey su padre, al Rey su hijo, vno, y otro en la palestra de los mayores afanes? y en tan porfiados combates, como tuvo en la muerte, non centriflatus corant inimicis? Sin rezelo? fin menoscabo de su alegria? Ea que si. Por que? Reliquit enim desersorem domus consra inimicos, porque dexò en su gloriosohijo, vn seguro desensor de la Casa contra sus enemigos: Hugo Cardenal: Defensorem Ecclesia. Solo pudiera averle conturbado en la muerte el cuydado de la Iglesia : pero como dexò en los Reynos: Catholicos, affegurada la defensa en sus hijos, no se conturbò, ni se menoscabò vn punto su alegria:

B

Prou, c. Ridebit in die novissimo. Passò à terminos de risa 31. v. 25 su gozo: Ridebit. Tan constante se mantuvo en la muerte contra sus enemigos: In obieu suo non contristatus coram inimicis. Reliquit enim desensorem Ecclesie contra inimicos:

Se nos està ofreciendo oportunissima la muerte de Jacob: Hizo aquella Jornada mysteriosa à la tierra de Egipto, y conducido mas que à expensas de los carros de Pharaon, en las alas de sus descos à los brazos de Joseph; quando dieron lugar à las palabras, los asectos, y lagrimas de tal padre; y tal

Genef. c. hijo, prorrumpiò alsi Jacob: Nunc letus motiar; 46. v. 31 quia superstitem te relinquo. Aora, hijo mio, morirè alegre, acabarè gustoso; no deseaba otra cosa para assegurar mi sossiego en la muerte, sino el dexarte superior en la vida: Superstitem te relinquo. Hagase restexion sobre la importancia de la vida de Joseph, y se inferirà la gloria de la muerte de Jacob. Quien sue solo possente possente. Dos veres serves pos veres superstitute de la vida de sui possente possente possente pos veres serves possente pos veres superstitute de la vida de de la vida

ý.22. Filius accrecens Ioseph, filius accrecens. Dos vezes ý.22. le repite la bendicion, para denotarle, sin duda, los crecidos aumentos sobre sus hermanos todos, porque Joseph, dize la Glosa, igualmente creció en virtudes, que en dignidades: Virtute, & dignita-Glosa, tesaculi. Pero mas mysterio tiene (dize Cornelio

Glosa. te saculi. Pero mas mysterio tiene (dize Cornelio à Lapide) essa repeticion: Bis repetitur ob duos Cornel. quos genuit silios sputa Manassem, & Ephraim, qui

duas constituerunt tribus in Israel. Miraba Jacob en sus nietos dos numerosas Tribus, dos Coronas, vna para Manases, otra para Ephrain. Miraba en su posteridad, como dados del Cielo Principes desensores del Pueblo de Israel: Quod ex so septimbre.

feph prodieuriessent Reges, & Duces. Y al ver Ja- Cornel. cob en sus generaciones Reyes, y Principes para las dos Coronas, se duplicò en el anciano padre, y Abuelo el gozo, quanto viò se dilataba en sus hijos, y en sus nietos la gloria: Filins accrecens Ioseph

filius accrecens.

Pero profundemos mas el corazon de Jacob. Leamos mas la bendicion: Inde Pastor egressus es lapi s Ifrael. Seràs, bijo mio, Paftor, y Piedra de Ifrael. V ozes mysteriosissimas, que en los elogios de Joseph, dilatò el Ecclesiastico: Ioseph Princeps fra- Eccles. trum, firmamentum gentis. stabilimentum populi. e.49. v. Fue Joseph vn Principe, Defensor de su Puebio, 17. Amparo de su Casa, firme Escudo contra sus enemigo s. Ea, que tiene mucha razon Jacob para morir alegre, para acabar gustoso: Latus moriar, porque lograron sus ojos en la vista de Joseph, lo que en sus hijos viò el justo para su alegria : Vidit, 00 latatus est in illo...reliquit enim defensorem domus: nunc latus moriar.

Està bien. Pero quien no repara en la priessa de Jacob para sacrificar la vida à su mesma felicidad: Nunc latus moriar. Apenas viò à Joseph, quando apreciando por alhagos las agonias, convidò à la estrechura de sus brazos la muerte: Nunc latus moriar. O Jacob! aora, nunc! quando? quando te estàn brindando las felicidades, las honras, y las abundancias de Egipto? nunc? Quando te miras, como padre, interessado en las prosperidades de Joseph? nune? Aora? Si Aora es quando Jacob juzga por mas gloriosa, mas apreciable . y gustosa la muerte: Nunc letus moriar. Tiene satisfechas an-

recedentemente estas admiraciones. Llevo à las puertas de Jacob aquel bagage Real, que despacho Faraon para conducir su persona : Saliò Jacob, viò los carros abastecidos, las azemilas Genes. c. cargadas, la familia, los vestidos, la plata (todo lo 46 y 25 advierte el Texto) y al registrar tan evidentes muestras de las abundancias de Egipto, y prosperidad de Joseph, tan cabalmente le robò los afectos, la vida de su hijo, que les negò el mas minimo aprecio à las mundanas felicidades : Suficit mihi fi Ioseph vivat, y en vez de caminar en ellas, à vna vida feliz que le ofrecia Egipto, eligiò el buelo à vna muerte gloriosa, que le asseguraba la vida de Jofeph: Vadam, & videbo cum ante quam moriar. Nunc lætus moriar quia superstitem te relinque. Ao. ra, aora es tiempo de morir (dize Jacob) nunc. No me detengan para vivir, las abundancias, y las profperidades. Bastame à mi, para morir glorioso, la vida de mi hijo: Sufficit mibi si Ioseph Vidat. Nunc, latus moriar quia superstitem te reliuquo.

O Principe, si malogrado à los ojos engañofos del mundo; Visi sunt oculis incipientium mori; dichosissimo en tu pacifica muerte à los ojos de la piedad: Illi autem sunt in pace; nunc letus moriar? Aora mueres? Nunc? Quindo? quando te previene Francia su Corona para tus sienes? Quando te ofrece España la Magestad de tu hijo, para tus ojos? Quando como padre pudieras mirarte interessado en su prosperidad? Nunc? Si, aora. Essa es tu mayor gloria, tu mayor lustre, y tu mayor felicidad; porque naciste al mundo, no para las mundanas felicidades, sino para dexar todo el Orbe Chris-

Sap.c.3.

O 26.

tiano enriquecido con las prendas de tu posteridad. Naciste, no tanto para Rey, quanto para dar Reyes à la Iglesia Catholica, para dexarla propagada en tus Reales generaciones, establecida, y firme con la desensa, que le asseguran la Fè, la devocion, el valor, y la piedad de tus gloriosos hijos : Reliquit enim defensorem Ecclesia contra inimicos.

Me està llamando la atencion el octavo capitulo del Genesis: Requieditque Arca mense sep. Gen.c.3 timo, super montes Armenia. Aquella Arca myfic. 1,5. riosa, que por disposicion Divina fabrico el Anciano Noe por termino de los Divinos enojos, y principio feliz de las soberanas misericordias, descansa yà sobre los montes de Armenia. Ya no fluctua mas sobre la inquietud de las aguas, que inundaron el mundo. Yà la que, quando vivia, se miraba exaltada sobre las ondas, sirviendole, sus combates de nube para su elevacion : Elebaverunt Ar- Genes. & cam in sublime à terra. Logra en su fin, el descanto 7. v. 17. mas gloriolo lobre los montes mas encumbrados. Raro, y mysterioso fin del Arca! Requievit. Ella acabò su carrera con felicidad, ella muriò exaltada, y al punto que acabó de cumplir los mandatos del Cielo, se sepultò, aunque gloriosamente elevada, en los montes de Armenia: Requievit super montes Armeniæ Repard San Agustin en la ocasion, y el tiempo en que descansò el Arca, y le pa- D. Aug reciò vn geroglifico del eterno descanso, que le ter- contra mina al justo los trabajos de la vida, en la muerte: Fault. Quod septimo mense requievit Arca, ad illam sep. Munitimam requiem significatio recurrit. Sea alsi, Pero ch.lib.12

Sc-

14

Señor Dios mio! tanta priessa en sepultar essa fabrica hermosa! no serà bien que essa insensible maqui. na se coserve à la vista de los mortales, para assombro de la posteridad ? Luego al punto que Noe logra en el Arca, la reservacion de su casa, y familia, con las especies de lo sensible, en el estrago comun de los vivientes todos; Luego, luego ha de morir el Arca?Y si essa muerte es seliz premio de su eleccion, muera el Arca, pero muera despues; viva siquiera lo que baste, para que assombrados los hóbres de su grandeza, alaben vuestras misericordias. Esso no: Requiedit Arca. No ha de vivir mas el Arca para los hombres, no se le ha de dilatar vn punto la gloria de su descanso: Requievit. Por que? Nunca mas oportuno Simon de Cafia: Oyganie co atencion sus reflexiones sobre el Texto: Fuit Arca insersibilis venter continens sensibilium propagines propaginabiles in futurum. Illam Deus ab egredientibus filijs otcultavit. In talibus requiescit montibus, vt impossibilis effet accesus. Non pro mercede rerum deletura fiebat, sed conservabat omnium semina. Dos fines (dize) pudo tener el Arca, dos empleos: Vno ser insensibilis venter: Vn seminario, q le conservò al mudo las generaciones para las edades futuras, ser instrumento de la Providencia Divina, para que lograffe el anciano Nocen sus hijos, y en sus nietos, la propagacion del mundo: Otro ser buque de las riquezas, y bienes temporales, que como en nave peligrosa succinan sobre ias aguas inconstantes de la vida. Fue fabricada el Arca para lo primero, no para lo segundo; Vt salvetur vni-Versum semen in ea. Pues (dize Dios) Arca, que ha teni-

Sim. de Cal. de miraculisChrifet lib.5.

Gen. c.6.

tenido la gloria de ser el instrumento, en que se assegure tan gloriosa posteridad, no se permita mas à los ojos de los mortales, no sea sirva quizà à los inconstantes bienes de la fortuna. Descanse và en su glorioso sepulcro, y no se le dilate en su muerte, su glorioso descanso: Requievit Arca.

O Principo, si dichoso en tu vida, mas glorioso en tu temprana muerte! Descansa yà: Requievit, no aguardes à cenir la Corona, no te detengas à vestir la Purpura, que no naciste para Reynar en el mundo; no para naufragar con el pelo de las abundancias caducas, sino para que dexando enriquecido el mundo con las prendas de tus generaciones; solo te interessasses en la gloria de aver sido vu Principe, en cuya profapia librò el Cielo à la Iglefia Catholica su propagacion, su lustre, su seguridad, y la defensa contra sus enemigos : Requievia Arca .. reliquit enim defensorem domus contra inimicos.

A pudiera concluir mi oracion, si no me hallà-ra impensadamente reprehendido, no menos que de la seriedad del Gran Padre San Agustin, en ocasion semejante. Pide especial atencion la gravedad de sus palabras: Nec enim nos Imperatores D. Aug Christianos adeò fælices dicimus, vel quia diutius de Cinit. regnarunt, vel quia imperantes filios reliquerunt, l.4.6.24 vel Hostes Reipublicæ domucrunt; sed si Deum timent, diliguut, colunt; si plus amant illud Regnum, in quo non timent habere consortes. Quanto he dicho, no basta, dize San Agustin, para constituir de vn Principe Christiano, la felicidad verdadera. Fundase esta, no en la vasa de lo temporal, que se

arruma; fino en la piedra folida de la virtud que permanece. No sirven, no, para formar vn Principe dichofo, ni los imperios dilatados, ni las conquistas, ni los triunfos, ni la mucha succession de los hijos, ni, lo que es mas que todo, el dexarlos elevados al Trono, y cenidos de la Corona: Impezantes filios. Solo, si, serà dichoso el Principe, que supiere vestir la gigante estatura de su Magestad, con la Purpura hermofa de las virtudes. Estas son el constitutivo de la verdadera felicidad, y son las que, en la muerre, assegurando el colmo de las mejores dichas, ofrecen el motivo de la verdadera alegria: Latatus est. O si abrieran los ojostodos los Soberanos, que se juzgan dichosos quando vivos, porque no se consideran difuntos! Què bien lo dize el Texto de mi Thema: In vita sua vidit, Vo letatus est.in obitu non contristatus, nec confusus est. No se repara? Dos vezes, ò en dos tiempos repite. mysterioso, la alegria del justo; en la vida, y en la auuerte. En la vida : Letatus, en la muerte: Non cantristatus. Pero el vidit, solo en la vida: In Dita sua vidit. Porque, para la vista seria del desengaño, en que se funda el edificio de las virtudes, solo es vtil el tiempo de la vida: In vita sua vidit.

Esta maxima, que me advierte San Agustin, me conduce yà al examen de las virtudes de nucltro distinto Principe. Pero me hallo otra vez preocupado con los Trenos de Geremias; Ploravit in recte. Celebramos estas Exequias en la obscuridad que ocasiona la falta de noticias de las especiales virtudes de nuestro Principe, porque dista mucho esse Tumulo de sus Honras, del Sepulcro de sus ce-

1 -7

nizas.Mas en lo que ha podido a quiri, miafecto,y mi folicitud, he hallado, co veridico informe, lo que basta para su mayor credito à la piedad Christiana. Me explicare: Es la Caridad vna virtud, tan sobrecminente à todas las virtudes, que suponiendolas todas, sobre todas exercita su imperio; y siendo Reyna, y Princesa de todas, à todas las corona, y engrandece: y vistiendose la Caridad el ropage de rodas las virtudes, luze con todas, y à todas les da su mayor luzimiento. No ay virtud de que carezca la Caridad : Charitas patiens est, benigna Ad Choest, non amulatur, non agit perperam. Advier-rint. ep. tase como profigue aora el Apostol : Chari- 1.c.3. v. tas numquam exidit, sive lingua cossabant si- 4. De scientia destruetur. Siempre tiene seguras la Caridad sus alabanzas. Bien pueden faitarle las lenguas de los Oradores: Sive lingua ceffa- Vers.8. bunt. Bien pueden las distancias obscurecer las noticias de las virtudes, para formar los elogios: Sive scientia destruetur, que donde reyna la caridad, no hazen falta las noticias, porque ella misma, adornada de todas las virtudes rompiendo las obscuridades, y venciendo las diffancias, se dexarà registrar, como Afcrocl mas brillante para sus clogios: Sirelinguæ cessabnnt, side scientia destructur.

Esta virtud soberana, este blason, tanto mas proprio de los Principes, y de los Soberanos, quanto mas obligados deben considerarse à los benesicios Divinos, puso su Tro-

D

¥,16.

no para reynar en el corazon de nuestro Difunto Principe; y tan vistosamente le adornò de su benignidad : Benigna est, que trasladando de los labios de Job, à las vozes publicas de la fama, el elogio mas digno de aquel Principe obscurecido, le grangeò el renombre, tanto mas proprio de su persona, quanto mas distintivo de su piedad : Pater eram pauperum, lob c. 19. Padre de Pobres : Esto era Job : y esto publican de nuestro Principe, no solamente, los Ciudadanos de Paris, fino los Peregrinos, entre quienes pudiera citar en mi Auditorio gravissimos, y superiores testigos: Pater eram Pauperum. Era Padre de los Pobres, amparo de los desvalidos. En el hallaban los afligidos confuelo, los necessitados socorro, los oprimidos libertad, las viudas defensa, y finalmente, tan vniversal erasu piedad para todos, que de todos se viò junto el agradecimiento, en la ocasion, que aviendole assaltado vn accidente mortal, y publicadose en Paris por cierta, la muerre de su Principe, se atropellaron en Palacio las lagrimas, y los lamentos, en tan copiosa turba, que el Christianis simo Rey su Padre se viò obligado à mandar, se franqueassen las puertas del Retrete, donde yazia el Principe, para que la vista de su Persona, y el testimonio de su salud, yà recobrada, sossegasse aquel tumulto, que avia levantado la Caridad, y fomentado la gratitud. Assi le supo grangear su piedad los corazo-1105

nes de todos, y assi reynaba en todos como Principe, mas que de sus vassallos, de los pobres, y de los afligidos; affemejandose à vn David, quando se le preparaba la Gorona de Israel: Et convenerunt ad Dauid omnes qui erant Reg. I. in angustia, of factus est corum Princets.

Aora la inteligencia, sino mas literal, à 2, lo menos, mas veil de mi Thema : In vita sua vidit, or lætatus est in illo in obitu suo non contristatus coram inimicis; vna vista piadosa alegre: Vidit latatus, propria de vn Limosnero: Hilarem datorem ; que se clava en los Pobres, para mirar los, como à hijos, y focorrerles como Padre en la vida, es la que assegura en la muerte, la mas firme alegria : In obitu non contristatas, es el escudo de la mayor seguridad. en los peligros de aquella hora terrible; es la que resiste valerosa à los combates mas apretados de los mayores enemigos: Non contriftatus coram inimicis. Porque en los pobres, dexa alistado en poderoso exercito, que le defiende la Casa, y Palacio del Cielo, à pesar de sus mortales enemigos: Keliquit defensorem domus contra inimicos.

Acabo yà gustoso estas, no tanto alabamzas, quanto memorias del Serenissimo Señor Luis Delfin de Francia, y acabo, no fin exemplar Regio, y Sagrado: Defecerunt laudes David. Acabaronse las alabanzas de David. Esto Psal.71. es lo vltimo, à que puede llegar la aclamacion 1.20. de sus elogios : Defecerune laudes. Es clausula,

que:

que se halla al fin del Psalmo setenta y vno, que habla à la letra, de vn Rey; y de vn Principe hijo deRey : Deus indicium tuum Regi da , Winstitiam tuam filio Regis. Bien. Pero quenos dize esse Psalmo, de las alabanzas de David, para tanta ponderacion? Lease todo, y se verà su argumento, reducido à dos classes: vna que explica las Divinas Misericordias, dispensadas à David, à su hijo Salomon, à su Casa, y à su posteridad, en quienes (como explica San Agustin) se viò la sombra de lo que se cumpliò en el eterno Reyno de Jesu-Christo: Dominabisur à mari, víque ad mare. Dilatarà de mar à mar su Imperio: Permanebit cum Sole, O ante Lunam, in generatione, O generationem, se establecerà de vai en otra generacion su gloria; este es vn assumpto. Otro: L2 piedad del corazon de David vertido, y liquidado en innumerables obras de piedad con los Pobres: Iudicavis Pauperes Populi, O salvos facies filios Pauperum liberavit Pauperem à Potente, & Pauperem cui non crat adiutor ... parcet Panperi; & inopi .. animas Pruperum salvas facier. Ea que se atropellan las piedades de David con los pobres. Basta, basta. No se diga mas : Defecerune laudes David, que no ay mas que dezir de David. "Ni tengo yo, ò Auditorio gravissimo! que dezir mas, en esta mi Ocacion de las memorias del Sezonissimo Señor Luis de Borbon Delfin de Francia: Defecerunt landes, que si este Princi-

21,

pe logrò en su vida tanta, tan soberana, y tan segura selicidad, en lo que vieron sus ojos: In vita sua vidir. En su muerte, logrò, sin duda (assi lo sio de la sidelissima benignidad de Dios) aquella misericordia, con que la Divina Magestad paga el amor à los Pobres: In obita su non contristatus. Dando à los piado.

for non contriftatus. Dando à los piadofos en la hora de las congojas, foffiego; y al partir desta vida, la verdadera felicidad, y el eterno descanso

R.

1

P

72 al deliante peril and the second



